

**JUNTA DE ANDALUCIA**

**Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo**  
**Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 6.118/2012

**Información Pública de**  
**Autorización Administrativa de Instalación Eléctrica**  
Ref. Expediente A.T. 560/74

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de modificación de instalación eléctrica de media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Central Eléctrica San Francisco S.L., con domicilio en calle Mártires 2 de Villanueva del Duque (Córdoba).
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Paraje El Soldado en el término municipal de Villanueva del Duque (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Sustituir la línea aérea existente por una nueva línea aérea doble circuito con el fin de mejorar la calidad del servicio eléctrico en la población de Alcaracejos (Córdoba).

d) Características principales: Línea eléctrica aérea, doble circuito, de media tensión a 20 KV, de 2.951,94 metros de longitud, conductor LA-110 y LA-56, entre Subestación El Soldado situada en el término municipal de Villanueva del Duque y CT Los Ventorros de Alcaracejos.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 10 de septiembre de 2012.- Firmado electrónicamente: El Delegado Territorial, José Ignacio Expósito Prats.